

## Llamado LL-GH-LEI-201701- Uniformes

### Respuestas a consultas sobre la Memoria Descriptiva

**1-Punto 3.1 “Uniforme femenino”** Cuando se menciona que la chaqueta es de color azul marino *con vivos en tela fantasía*, ¿a qué tipo de vivo se refieren, internos o externos? ¿Vivos todo a lo largo de las solapas o solo en los bolsillos? ¿Algún vivo en particular, en alguna zona de la prenda en particular?

**Respuesta de República Microfinanzas:** Los vivos son externos, en el contorno de la solapa y en los bolsillos.

**2-**¿Podemos presentar una única muestra de una chaqueta terminada con nuestra mejor sugerencia y además muestras de telas con diferentes vivos en diferentes fantasías de tal manera que ustedes puedan decidir lo que más les guste?

**Respuesta de República Microfinanzas:** Sí, se puede.

**3-Punto 4 “Requisitos”** A los efectos del acopio de tela y con el objetivo de asegurarle a RMSA uniformidad de calidad y colores a lo largo del suministro, deberíamos tener una idea más acabada (cantidades) de: *"La cantidad de funcionarios establecida para cada tipo de uniforme no es exacta, pudiendo variar de forma no significativa"*.

**Respuesta de República Microfinanzas:** El uniforme es obligatorio solo para el personal de RMSA que tiene contacto directo con el público (es un 30% aprox. del personal), de todas maneras el beneficio se extiende a todo el personal confirmado que desee solicitar el uniforme. Se estima que entre 140 y 150 miembros del personal solicitan el mismo.

*"Luego de iniciarse el proceso de suministro, se podrán requerir cantidades adicionales de los modelos adjudicados en cualquier momento del año ante situaciones imprevistas. Ejemplo: ingreso de nuevos funcionarios"*

**Respuesta de República Microfinanzas:** Se estima un máximo de 10 ingresos en el año a quienes les corresponde el uniforme.

*"Los oferentes deberán comprometerse a vender y cobrar directamente a los funcionarios prendas idénticas a las adjudicadas, en las mismas condiciones en que se contraten con RMSA."*

**Respuesta de República Microfinanzas:** Aproximadamente entre 5 y 10 en el año.

**4- Punto 20 “Condiciones de Suministro”** *"La totalidad de los uniformes deberán ser suministrados en el período máximo de un año. RMSA indicará al proveedor, de acuerdo a las necesidades de la empresa, la cantidad de uniformes a ser entregados en cada oportunidad."*

A lo largo de este año de suministros, ¿se solicitarán solamente las prendas objeto de este llamado más las eventuales adicionales por nuevos ingresos y compras personales o se tiene previsto algún incremento en las solicitudes? Nuevamente, motiva esta consulta nuestra voluntad de asegurar calidad y uniformidad en todos los uniformes al momento de hacer el acopio de telas en caso de ser adjudicados.

**Respuesta de República Microfinanzas:** Si, se refiere al objeto del llamado y eventuales adicionales.

**5-Punto 27 “Plazo de entrega”** Ante cada nuevo pedido, a lo largo de ese año, ¿dispondremos en cada nueva solicitud de los 45 días?

**Respuesta de República Microfinanzas:** Si, efectivamente.

**6-Punto 21 “Ampliación”** “La ampliación a que hace referencia ¿es totalmente independiente de la consulta del párrafo anterior?”

**Respuesta de República Microfinanzas:** Si, lo es.